

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1970

5 febrero.—EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, CON NIXON.—El ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, asistió en Washington a un desayuno ofrecido por el presidente Nixon y su Gobierno a personalidades cristianas del mundo de la política y de los negocios de más de 50 diferentes nacionalidades y de los Estados Unidos.

El señor Silva Muñoz fue una de las figuras extranjeras, en unión del presidente de Liberia, que fueron invitados a ocupar un lugar en la mesa presidencial, encabezada por Nixon.

El presidente norteamericano mantuvo durante el desayuno una cordial entrevista con el ministro español, al que transmitió un mensaje de simpatía y amistad para el jefe del Estado y el pueblo de España.

Durante el acto de confraternización cristiana, que se celebra anualmente bajo el lema «Desayuno de la oración», el ministro de Obras Públicas tuvo ocasión de dialogar con numerosas figuras políticas norteamericanas, entre ellas el secretario de Estado, William Rogers; el secretario de Defensa, Melvin Laird, y el ministro de Justicia, Mitchell.

Unas 2.500 personas asistieron al desayuno, manteniéndose después diversos coloquios, en los que participó como invitado de honor el ministro de Obras Públicas, quien en breves palabras expuso la situación religiosa española en el momento actual.

El ministro español ha aprovechado su estancia privada de cuatro días en Washington para mantener conversaciones con su colega norteamericano, el ministro de Transporte, J. Volpe, y para gestionar la concesión de un préstamo de 50 millones de dólares del Banco Mundial para la modernización de la RENFE. Silva Muñoz reveló que las negociaciones en este sentido se encuentran muy avanzadas.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-NORTEAMERICANO.—«El Comité tuvo conversaciones francas y cordiales sobre una amplia gama de las relaciones hispano-norteamericanas», dice el comunicado conjunto, hecho público en Madrid y Washington al término de las conversaciones celebradas en la capital norteamericana, por el Comité Económico Conjunto Hispano-Norteamericano durante los días 2, 3 y 4 del actual.

La Delegación norteamericana estuvo presidida por el señor Philip H. Trezis, y la Delegación española, por el embajador, don Faustino Armijo Gallardo, presidente del Consejo Superior de A. E.

El texto íntegro del comunicado conjunto es el siguiente:

«El Comité tuvo conversaciones francas y cordiales sobre una amplia gama de relaciones hispano-norteamericanas, incluyendo temas relativos a las inversiones y a la situación de la balanza de pagos de ambos países. Se realizó un

intercambio útil de puntos de vista acerca de las restricciones sobre el comercio y las inversiones que afectan las relaciones económicas entre los dos países.

La Delegación española explicó el interés que tiene España en que se considere como país beneficiario para los fines del sistema generalizado de preferencias, actualmente bajo discusión de la OECD. Estados Unidos tomó nota de dicho deseo y explicó el criterio, según el cual está procurando negociar un sistema común con los otros países desarrollados en la OCDE.

La Delegación española explicó las intenciones del Gobierno español en cuanto a un acuerdo con la Comunidad Económica Europea. Tuvo lugar un intercambio preliminar de ideas y ambas partes acordaron entrar en contacto en el futuro sobre este tema.

Se trató la aplicación del programa norteamericano de inversiones directas en el extranjero (FDIP). La Delegación norteamericana expresó su acuerdo en el sentido de que se le prestaría atención especial a las solicitudes de inversiones norteamericanas nuevas o adicionales en España durante el curso del año. Además, se acordó que se celebrarían consultas técnicas dentro de un plazo no superior a dos meses para tratar de los problemas que se deriven del citado programa respecto a las inversiones norteamericanas en España.

Se ha examinado igualmente la evolución de los principales productos que figuran en los intercambios entre ambos países, habiéndose convenido—entre otros puntos—iniciar próximamente las negociaciones para concertar un nuevo acuerdo textil algodónero.

Ambas Delegaciones coinciden en la conveniencia de revisar el Convenio Aeronáutico Civil firmado en 1944 entre ambos países, decidiendo iniciar próximamente las oportunas negociaciones.»

9 febrero.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN PARIS.—Procedente de Madrid llegó a París el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo. En el aeropuerto de Le Bourget le aguardaba su colega francés, Maurice Schumann, que le dio la bienvenida en nombre del Gobierno y del pueblo francés. Acudieron al aeropuerto a recibir al ministro el embajador de España en París, don Pedro Cortina Mauri, y personal diplomático de la Embajada, la Delegación en la OCDE, en la UNESCO y otros organismos internacionales.

Acompañan al ministro el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gonzalo Fernández de la Mora, y el presidente del Consejo Superior de Asuntos Exteriores, don Faustino Armijo. Don Gregorio López Bravo inició una visita oficial a Francia de tres días, durante la cual mantendrá conversaciones con los principales dirigentes del país.

Acompañado por su colega francés, Maurice Schumann, el ministro de Asuntos Exteriores abandonó el aeropuerto de Le Bourget, en dirección de París.

Don Gregorio López Bravo se trasladó a la Embajada de España, donde durante su estancia en París será huésped del embajador, don Pedro Cortina Mauri.

Antes de abandonar el aeropuerto de Le Bourget, ambos ministros conversaron durante unos instantes, felicitándose mutuamente por el excelente estado de las relaciones entre Francia y España.

López Bravo y Maurice Schumann agradecieron al hasta ahora embajador de Francia en Madrid, De Boissesson, la excelente labor efectuada en pro del acercamiento de ambos países.

La primera jornada de la visita oficial que efectúa a París el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se ha caracterizado por la atmósfera de cordialidad que reinó durante las conversaciones mantenidas, subrayan los medios franceses autorizados.

El jefe de la diplomacia española, que será huésped del Gobierno francés

durante tres días, conversó ampliamente con su colega, Maurice Schumann, después de su llegada al aeropuerto de Le Bourget y durante una recepción en el Quai d'Orsay.

Por la tarde, López Bravo efectuó una visita de cortesía al ministro francés del Interior, Raymond Marcellin. López Bravo devolvía en cierto modo la visita efectuada por Raymond Marcellin en enero de 1968 a Madrid, en calidad de ministro de Industria.

López Bravo y Raymond Marcellin—ambos ministros de Industria en aquella época—decidieron la creación de un organismo de cooperación industrial entre ambos países, organismo que acaba de celebrar reuniones en Madrid.

Más tarde, el ministro español, acompañado por el embajador de España en París, don Pedro Cortina Mauri, se trasladó al hotel Matignon, siendo recibido por el primer ministro, Jacques Chaban Delmas. Durante treinta y cinco minutos el jefe del Gobierno francés y el ministro español examinaron las relaciones entre ambos países en sus diferentes aspectos, la cooperación ya existente y las posibilidades de ampliación y desarrollo, entre ellas en la industria aeronáutica, según precisó un portavoz francés.

Después de la entrevista con Chaban Delmas, calificada de sumamente cordial y fructífera, López Bravo fue recibido en el Quai d'Orsay—sede del Ministerio de Asuntos Exteriores—por su colega francés, Maurice Schumann. Las más altas personalidades de la diplomacia, la política, el Ejército y la finanza asistieron a la recepción que puso punto final a la primera jornada en Francia de don Gregorio López Bravo, al que acompañaban en esta visita oficial el subsecretario de su Departamento, don Fernando González de la Mora, y el presidente del Consejo Superior de Asuntos Exteriores, don Faustino Armijo.

LOPEZ RODO, EN BRUSELAS.—Llegó a Bruselas el ministro Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó. El viaje es de carácter privado. El profesor López Rodó asistió a la reunión del Comité ejecutivo del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, del que es vicepresidente.

La radio anunció su llegada y relacionó el viaje con alguna entrevista con personalidades políticas belgas. Se trata de una estancia programada desde hace tiempo. El ministro viene regularmente a Bruselas desde hace diez años para asistir a estas reuniones, que tienen un carácter interno. Igualmente, el profesor López Rodó es presidente de honor de la «Revista Internacional de Ciencia Administrativa».

10 febrero.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-SCHUMANN.—Un acuerdo hispano-francés ha sido firmado en el Ministerio de la Defensa Nacional. Firmaron el acuerdo, que prevé la venta de aviones militares a España por parte de Francia, el ministro de la Defensa, Michel Debré, y don Gregorio López Bravo, por parte española. Al acto de la firma asistieron el ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Schumann, y los embajadores de Francia en Madrid y de España en París.

El acuerdo prevé la construcción de los aviones (30 aparatos) en España.

Tras ello se celebró un almuerzo ofrecido por el ministro de la Defensa francés en honor de Gregorio López Bravo.

Durante cincuenta y cinco minutos se han entrevistado el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y André Bettencourt, ministro delegado de la Presidencia del Gobierno, encargado del Plan y la Ordenación del Territorio.

Después de esta entrevista, el ministro español de Asuntos Exteriores se trasladó al Quai d'Orsay para entrevistarse con su colega francés, Maurice Schumann.

Durante dos horas se entrevistaron en el Quai d'Orsay el ministro español de Asuntos Exteriores con su colega francés, Maurice Schumann.

A la entrevista se unió el ministro francés del Desarrollo Industrial, François-Xavier Ortoli.

Mientras tanto, se celebró una reunión conjunta hispano-francesa.

La reunión plenaria que presidieron ambos ministros se celebró en el Quai d'Orsay, después del almuerzo que ofreció en honor del ministro español, el ministro de la Defensa, Michel Debré.

Concluida la reunión, el ministro español se reunió con el ministro francés de Economía y Finanzas, Valéry Giscard d'Estaing.

Tras la entrevista, don Gregorio López Bravo asistió a una cena ofrecida en su honor por su colega francés, Maurice Schumann, en el Quai d'Orsay, a la que asistieron autoridades francesas, representantes del Elíseo, Parlamento, hotel Matignon, Ministerios, Ejército y personalidades de la Banca y de la industria.

DECLARACIONES DE LOPEZ RODO EN BRUSELAS.—El ministro Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, salió de Bruselas con dirección a Madrid.

Antes de tomar el avión el ministro conversó con los informadores españoles, a los que manifestó que su viaje a Bruselas había tenido por objeto asistir a la reunión del Comité ejecutivo del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, del que es vicepresidente. López Rodó se refirió a la marcha del actual Plan de Desarrollo, y, entre otras cosas, puso de relieve que el acuerdo preferencial con el Mercado Común, que está a punto de ultimarse, favorecerá las exportaciones españolas, y no sólo en lo que se refiere a los productos agrícolas. El ministro dijo que en este momento la principal exportación española es ya de productos industriales.

11 febrero.—**ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-POMPIDOU.**—El presidente de la República Francesa recibió en audiencia al ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

El ministro, acompañado por el embajador de España, fue recibido en el patio de honor por el jefe de Protocolo y el secretario general del Elíseo, siendo introducido en el despacho oficial del primer magistrado francés, donde se celebró la entrevista, que duró cincuenta minutos.

A la salida abordaron a López Bravo los representantes de la Prensa, Radio y Televisión.

López Bravo declaró:

«España y Francia trabajan juntas para encontrar una solución pacífica a todos los conflictos». «¿Comprendido el del Oriente Medio?», se le preguntó. «Naturalmente. Es el más importante» dijo el ministro.

López Bravo se dirigió a continuación a la sede de la Embajada española.

A primera hora, el ministro español de Asuntos Exteriores se entrevistó con el ministro francés de Agricultura, Jacques Duhamel.

La entrevista, que se celebró en el Ministerio de Agricultura, duró media hora. Los problemas bilaterales relacionados con la agricultura fueron evocados por *ambos ministros*.

López Bravo fue obsequiado a mediodía con un almuerzo por el embajador de España en París, don Pedro Cortina Mauri, acto al que asistieron varios ministros y altas personalidades francesas y españolas.

COMUNICADO OFICIAL CONJUNTO.—«Invitado por el Gobierno francés, el señor López Bravo, ministro de Asuntos Exteriores de España, ha visitado oficialmente París los días 9, 10 y 11 de febrero de 1970.

El señor López Bravo ha sido recibido en audiencia por el presidente de la República francesa, señor Pompidou; por el primer ministro, señor Chaban-Delmas, y ha mantenido con el señor Schumann, ministro de Negocios Extranjeros, un amplio cambio de impresiones sobre las relaciones entre los dos países, así como sobre los principales asuntos de política internacional que afectan a España y Francia.

En particular se ha subrayado la importancia que reviste para los dos países la situación en el Mediterráneo y su voluntad común de preservar la paz en el mismo, especialmente en su región occidental.

El señor López Bravo ha mantenido asimismo conversaciones con el ministro de Estado, encargado de la Defensa, señor Debré, sobre la colaboración entre los dos países. Se ha prestado particular atención a la cooperación para la fabricación de armamento. Los dos ministros han firmado un acuerdo de colaboración técnica e industrial en materia aeronáutica, en virtud del cual se procederá, con participación de Empresas españolas, a la inmediata fabricación de 30 aviones "Mirage", con su material auxiliar.

También se ha entrevistado con el ministro del Interior, señor Marcellin; con el ministro de Economía y Hacienda, señor Giscard D'Estaing; con el ministro del Desarrollo Industrial y Científico, señor Ortoli; con el ministro de Agricultura, señor Duhamel, y con el ministro encargado del Plan y Acondicionamiento del Territorio, señor Bettencourt. Estas entrevistas han permitido comprobar las satisfactorias relaciones que existen entre ambos países, y que se han desarrollado ostensiblemente durante los últimos años.

Dentro de este espíritu, los ministros se han puesto de acuerdo para continuar y desarrollar la eficaz colaboración entre ambos países, estimulando la acción llevada a cabo por las Comisiones mixtas de carácter cultural, científico y técnico, comercial, industrial, agrícola y laboral, singularmente en lo que se refiere a la enseñanza de la lengua española en Francia y de la francesa en España, y a la situación de los trabajadores españoles en Francia. Los dos países han reafirmado su voluntad común de continuar intensificando las relaciones de España con la Comunidad Económica Europea.

Esta visita oficial, que es la primera que un ministro de Asuntos Exteriores efectúa a Francia en el transcurso del último tercio de siglo, ha contribuido a estrechar aún más los lazos de amistad entre ambos países en el seno de la Europa progresivamente integrada.

Ambos Gobiernos se felicitaron de estos contactos a nivel ministerial, y se proponen reforzarlos en el futuro».

SALIDA DE PARIS.—El señor López Bravo salió del aeropuerto de Le Bourget, en avión de Iberia, con destino a Madrid.

Acudieron a despedir al ministro español el embajador de España en París, embajador ante la UNESCO, representante de España en la OCDE y miembros de la Embajada de España en la capital francesa.

En nombre del Gobierno francés despidieron al ministro, su colega, Maurice Schumann; embajador de Francia en Madrid, jefe de Protocolo y altas personalidades francesas.

DECLARACIONES EN BARAJAS.—Después de una estancia de tres días en París, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas a las nueve treinta y cinco de la noche. Esperaban la llegada del señor López Bravo, los ministros de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, y del Aire, don Julio Salvador Díaz-Benjumea, en compañía de quienes se trasladó seguidamente a la sala de Prensa del aeropuerto, en donde hizo un serie de manifestaciones.

«He de comenzar —manifestó el señor López Bravo—, por expresar mi profunda gratitud al presidente de la República francesa, al Gobierno y al

embajador Boissesson, que lamentablemente nos va a abandonar dentro de pocos días».

«Esta tarde —continuó— tuve una reunión cordial, larga e inolvidable con ese gran estadista, que es el presidente de la República francesa, señor Pompidou, con el que he podido comprobar hasta qué punto está identificado y en qué medida está dispuesto a cooperar amistosamente con España en todos los terrenos. Tuve antes una reunión con el primer ministro, señor Chaban Delmas, quien expresó un interés bien claro por cooperar con España en el terreno político, económico y social».

En definitiva, yo diría que se han cubierto todos los objetivos de mi viaje, y lo que es para mí más importante, es que vengo con una sensación de que es mucho lo que en este momento podemos hacer con Francia. Si en la declaración de nuestro Gobierno se hacía constar nuestro decidido propósito de incorporarnos a Europa, posteriormente yo he hablado de incorporarnos de hecho y de verdad a la política internacional. Hay que recordar que vengo de un centro tan importante como es París, nuestro tránsito natural hacia esa Europa, y que, al despedirme esta tarde del presidente de la República, textualmente me dijo que se felicitaba de comprobar que verdaderamente España se había incorporado a la política internacional.

Abierto un pequeño diálogo con los informadores, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, aclaró que de la compra de los «Mirage» podría mejor responder el ministro del Aire. «Yo no he firmado ningún contrato de compra de "Mirages", sino un acuerdo que permite este contrato, y que permite la compra de los "Mirages"». Seguidamente aclaró que el acuerdo no comprendía la compra de tanques, como al parecer se había dicho en alguna Prensa francesa. «Nuestro acuerdo sólo contempla la compra de treinta aviones "Mirage"».

Preguntado si en las necesidades de compra de los «Mirage» se incluía además otras de tipo de prestigio militar español en Europa, respondió, en este caso, el ministro del Aire, don Julio Salvador Díaz-Benjumea, que existía en verdad la necesidad de compra de los «Mirages», ya que era un material útil y concebido con mentalidad europea, y de aquí la posibilidad de actualizar nuestra industria aeronáutica, ya de por sí actualizada.

Finalmente, otro informador preguntó al señor López Bravo si en sus conversaciones con sus colegas franceses se había tocado el tema de la asociación de España al Mercado Común. Este tema —contestó el ministro— lo hemos tocado sólo periféricamente. En ningún modo ha formado parte del núcleo más importante de las conversaciones.

27 febrero.—FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRA DE LOS «MIRAGE». La Oficina de Prensa del Ministerio del Aire facilita la siguiente nota:

«En el día de hoy se ha firmado en el Ministerio del Aire el contrato para la adquisición por el Ejército del Aire español de treinta aviones franceses "Mirage"».

Una de las facetas más importantes de esta adquisición es la colaboración que va a establecerse entre las industrias aeroespaciales de Francia y de España. Esta colaboración supone un compromiso por parte de la industria francesa, garantizado por el Gobierno francés, para suministrar trabajo a la industria aeronáutica nacional, equivalente al 20 por 100, como mínimo, del importe total de la adquisición.

Este importe ha de satisfacerse precisamente en horas de trabajo para la industria española. Dentro de los encargos de la industria francesa a la española, se hará lo posible por fabricar repuestos y partes de los propios aviones «Mirage», pudiendo también comprender encargos de otros aviones modernos, tanto civiles como militares.

La colaboración de la industria francesa estará orientada hacia una mejora del nivel tecnológico de la industria nacional y también lleva consigo la posible participación española en futuros trabajos de proyectos. Se espera que esta colaboración y asistencia técnica por parte de Francia sea altamente beneficiosa para la industria española, y al mismo tiempo constituya una iniciación en el campo de las relaciones industriales aeronáuticas de ambos países.

La asistencia técnica francesa estará también orientada para conseguir, por parte de la industria española, el mayor apoyo para el mantenimiento de este material y la ayuda a las unidades del Ejército del Aire.

También ha tenido lugar en el día de hoy la firma de los contratos de compra de armamento de aviones "Mirage" entre el Ministerio del Aire y las Sociedades francesas "Manufacture du Machines du Haut-Rhin y Engins Matra, S. A.".

3 marzo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LUXEMBURGO, EN MADRID.—Procedente de Lisboa ha llegado a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, señor Gaston Thorn, con el fin de mantener contactos personales con su colega español.

En el aeropuerto internacional de Barajas le esperaban el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; subsecretario del Departamento, don Gonzalo Fernández de la Mora; embajador de los Países Bajos en Madrid, barón de Haersolte, y otras personalidades.

En la sala de Prensa del aeropuerto, el señor Thorn, al que acompañaba el ministro español, puso de relieve su satisfacción por encontrarse en Madrid, a donde había sido invitado expresamente por el señor López Bravo. Significó que este tipo de contactos personales son siempre beneficiosos para la cooperación entre ambos países, ya que de este modo —dijo— pueden conocerse mejor las peculiaridades de cada país. También se mostró satisfecho de los contactos que ha iniciado España con el Mercado Común, los cuales —señaló— esperaba, llegasen a buen fin.

REUNION DE TRABAJO HISPANO-LUXEMBURGUESA.—Se celebró en el palacio de Santa Cruz una reunión de trabajo con motivo de la estancia en Madrid del ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, señor Thorn.

Presidieron la reunión el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y su colega luxemburgués. Y asistieron, por parte de Luxemburgo los embajadores de los Países Bajos, país encargado de los asuntos políticos luxemburgueses en España y de Bélgica, a quien corresponde la representación del Gran Ducado en los de orden económico, barón de Haersolte y barón Poswick, respectivamente; el jefe de la Cancillería del ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, señor Hastert; el consejero de la Embajada de los Países Bajos, señor Van de Mortel, y el consejero de la Embajada de Bélgica en Madrid, señor Schoutheete.

Por parte de España estuvieron presentes el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de la Mora; el embajador de España ante las Comunidades económicas Europeas, señor Ullastres; el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Cerón; el subdirector general de Europa, conde de Sierragorda, y los diplomáticos, señores Aguilar y Barcia.

Durante la reunión, que se prolongó largo tiempo, se pasó revista amplia a los principales temas de la política europea, y se abordaron en detalle, muy particularmente a las relaciones de España con Europa y la Comunidad Económica Europea. Dentro de ese marco, se analizaron también las cuestiones de interés común en el orden bilateral para ambos países. En todo momento, el diálogo se desarrolló en un tono constructivo, directo y claro, y en ambiente de gran cordialidad y de positiva amistad.

Antes de la reunión de trabajo, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, recibió en su despacho al ministro luxemburgués de Asuntos Exteriores, señor Thorn, y le impuso en presencia de los embajadores de los Países Bajos y de Bélgica en Madrid, y del subsecretario de Asuntos Exteriores, la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido recientemente concedida por el Jefe del Estado.

El señor Thorn, al agradecer la distinción de que era objeto, comenzó manifestando que tenía plena conciencia de que Europa es una comunidad de origen, historia y cultura, y, a la vez, una pluralidad de sujetos, y recordó cómo Luxemburgo no había planteado nunca problemas en el proceso de acercamiento de España a la Comunidad Económica Europea. El objetivo de su país —continuó diciendo— es la búsqueda de un Benelux cada vez más fuerte dentro del proceso de integración económica de Europa, condición misma de posibilidad y etapa necesaria para llegar a alcanzar la unidad política del continente. Dijo también que, en conexión con dicho proceso, tenía fe en la próxima firma de un acuerdo comercial preferencial entre España y la Comunidad. Terminó subrayando la grata sorpresa que le producía la concesión de la Gran Cruz, que recibía como un gesto de distinción y amistad hacia su país, más bien que a su persona.

4 marzo.—DECLARACIONES DEL MINISTRO LUXEBURGUES.—«Lo esencial de la reunión de trabajo que he sostenido con mi colega español, como puede suponerse, ha sido tratar de las negociaciones entre España y el Mercado Común; negociaciones que todos esperamos entren en su última fase durante la próxima semana», manifestó a los periodistas, minutos antes de abandonar Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, señor Gaston Thorn.

El señor Thorn, de vuelta de un viaje oficial a Lisboa, e invitado por el ministro de Asuntos Exteriores español, ha permanecido en España un día, durante el cual se ha entrevistado con el señor López Bravo en orden a intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común a ambos países, singularmente la integración de España a las Comunidades europeas.

Comentando este rápido viaje a Madrid, el ministro luxemburgués dijo que «no lamenta haber aprovechado la ocasión de mantener su sesión de trabajo con su colega, en la que se han celebrado conversaciones interesantes y alentadoras».

Insistiendo en que es inminente el acuerdo entre España y la CEE, señaló que, al fin, después de horas difíciles y momentos sombríos, se ha conseguido la base de una nueva cooperación común. Y aunque partimos de posiciones diferentes, tanto en lo político como en lo económico, lo importante es conocer la postura del otro y tratar de preparar un futuro de amistosa y fructífera cooperación.

Seguidamente, el señor Thorn se felicitó de haber conversado con el señor López Bravo, hombre dinámico, con quien, quizá por cuestión de generación, posee mucho puntos de afinidad.

Preguntado si puede preverse la fecha de la firma del acuerdo preferencial entre Mercado Común y España, el ministro luxemburgués precisó que ello es decisión del Consejo de ministros de las Comunidades cuando concluyan las negociaciones que ahora se celebran a nivel de funcionarios.

Añadió, en respuesta a otra pregunta, que la política siderúrgica de Luxemburgo (uno de los principales productores de acero de Europa) se basa en una economía de mercado y de libre competencia internacional, en razón a que el proteccionismo ha sido superado.

Audieron a despedir al señor Thorn al aeropuerto de Barajas, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; el subsecretario de su Departamento, don Gonzalo Fernández de la Mora, y, entre otras personalidades,

el embajador de Holanda en Madrid, barón de Haersolte, encargado de representar a Luxemburgo cerca del Gobierno español.

6 marzo.—RATIFICACION DE UN ACUERDO CON LA ONU.—El acuerdo para el desarrollo industrial entre el Gobierno de España y las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, firmado en Madrid el día 3 de mayo de 1969, fue ratificado por un instrumento de la Jefatura del Estado que publicó el *Diario Oficial*.

Las agencias especializadas de las Naciones Unidas—Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de la Aviación Civil Internacional, la Organización Mundial de la Salud, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Meteorológica Mundial, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Unión Postal Universal, la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial—prestarán asistencia técnica al Gobierno español, siempre que se disponga de los fondos necesarios. Esta asistencia, según el acuerdo, podrá consistir en facilitar los servicios de expertos, organizar y dirigir seminarios, programas de formación profesional, trabajos de demostración o de enseñanza práctica, preparar y ejecutar programas experimentales y cualquier otra forma de asistencia técnica.

El Gobierno español hará cuanto esté a su alcance para asegurar la eficaz utilización de la asistencia técnica prestada y, en todo caso, el Gobierno pondrá a disposición de la Organización informaciones sobre las medidas adoptadas como consecuencia de la asistencia prestada.

Las organizaciones sufragarán, total o parcialmente, los gastos necesarios para la asistencia técnica que sean pagaderos fuera de España. El Gobierno español contribuirá a los gastos de asistencia, sufragando o administrando los servicios del personal local; las oficinas y otros locales; el equipo y los suministros que se produzcan en el país, el transporte dentro del país y otros gastos.

12 marzo.—TERMINAN LAS NEGOCIACIONES CON EL MERCADO COMUN.—Texto del comunicado conjunto hecho público al término de la última reunión entre las Delegaciones española y comunitaria:

«La última sesión de las negociaciones entre España y la Comunidad Económica Europea para la conclusión de un acuerdo preferencial ha tenido lugar en Bruselas del 9 al 12 de marzo de 1970.

La Delegación española estaba presidida por el embajador don Alberto Ullastres Calvo, jefe de la Misión española ante las Comunidades Europeas, asistido por el vicepresidente de la Delegación española, don José Luis Cerón, director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores. La Delegación de la Comunidad estuvo presidida por Helmut Sigrüst, director general de Relaciones Exteriores de la Comisión de las Comunidades Europeas.

En el transcurso de esta sesión, ambas Delegaciones han podido constatar que las negociaciones han llegado a su término.

Transmitirán el resultado de estas negociaciones para aprobación a sus autoridades respectivas, con vistas a los trámites finales de firma y conclusión.

Ambas Delegaciones se han felicitado por el desarrollo favorable de las negociaciones y por el espíritu de comprensión que las caracterizó.»

CONTENIDO DEL ACUERDO.—Las Delegaciones de España y del Mercado Común Europeo han terminado hoy definitivamente las negociaciones para la conclusión de un acuerdo preferencial.

El contenido de este acuerdo, en una primera vista de conjunto, es el siguiente:

El preámbulo del acuerdo afirma la determinación de ambas partes de consolidar y extender las relaciones económicas y comerciales existentes.

Ambas partes son conscientes de la importancia de un desarrollo armonioso de sus intercambios comerciales, y afirman que el acuerdo se concluye en vistas de establecer bases de intercambio progresivo, de acuerdo con el GATT.

La supresión progresiva de los obstáculos a los intercambios se producirá en dos etapas, de las que la primera será de seis años de duración. Según un acuerdo común, se efectuará el paso de la primera a la segunda etapa cuando se reúnan las condiciones requeridas para este paso.

El acuerdo tiene por objetivo una liberación de lo esencial de los intercambios comerciales entre ambas partes.

Se crea un grupo mixto de gestión del acuerdo, que se reunirá, al menos, una vez al año, y siempre que las circunstancias lo exijan. Este grupo estará compuesto por representantes de la CEE y del Gobierno español. La presidencia recaerá en cada una de las partes por años alternos. Este órgano tendrá a su cargo el estudio de los problemas que se plantean en la práctica y funcionamiento del acuerdo.

El acuerdo prevé una cláusula de prohibición de ayudas de España a las exportaciones hacia las respectivas partes contratantes, una cláusula de prohibición de prácticas fiscales que discriminen productos nacionales de la otra parte contratante, una cláusula sobre prohibición de restricción de pagos por exportaciones en cuanto sean objeto de realizaciones de las disposiciones del Tratado, así como otra en la que se especificaría que las reducciones tarifarias mutuas tendrán por base los derechos aplicables a terceros países en el momento de hacer reducciones.

El acuerdo prevé una cláusula general para hacer frente a perturbaciones sectoriales, inestabilidad financiera exterior o alteración grave de una situación económica regional.

Otra cláusula de salvaguardia es la relativa a la implantación de nuevas industrias en España. En este caso, España podría reintroducir, aumentar o establecer derechos de aduana con ciertos límites de protección (un 20 por 100 de incidencia *ad valorem*) y de volumen (5 por 100 del valor global de la importación de la CEE durante el año de referencia). En cuanto a las reglas antidumping, el texto del Acuerdo no cita para nada el Código de Ginebra.

En caso de disparidades que acarreen desviaciones de tráfico, el interesado se dirigirá urgentemente al Comité Mixto de Gestión, que podrá recomendar medidas para evitar daños.

Según estimaciones provisionales, las concesiones por parte de la CEE serían:

Rebaja total de los derechos aduaneros para un volumen de unos 600.000 dólares de exportaciones españolas a la CEE.

Rebaja del 60 por 100 para unos 143 millones de dólares de exportaciones españolas.

Rebaja del 50 por 100 para unos 26 millones de dólares.

Rebaja del 40 por 100 para unos 138 millones de dólares.

Rebaja del 25 por 100 para unos 1,5 millones de dólares.

Rebaja del 30 por 100 para un millón de dólares.

Esto hace un total de 330 millones de dólares de exportaciones españolas a la CEE.

Las excepciones comunitarias se elevarían a unos 114 millones de dólares. Es decir, que el acuerdo cubre el 75 por 100 del comercio de la CEE con España.

La reducción arancelaria media total de la CEE hacia España sería de un 40 por 100 de los derechos aduaneros.

En la agricultura, la CEE ofrecería a España una rebaja del 100 por 100 de los derechos aduaneros para exportaciones españolas, que representan unos 700.000 dólares.

Una rebaja del 60 por 100 para unos 15 millones de dólares.

Una rebaja del 50 por 100 para unos 26 millones de dólares.

Una rebaja del 40 por 100 para unos 130 millones de dólares.

Una rebaja del 25 al 30 por 100 para unos 800.000 dólares; y

Una rebaja del 25 por 100 para 1,5 millones de dólares.

Esto haría un total de unos 180 millones de dólares.

Las excepciones de la CEE representarían 102 millones de dólares de exportaciones españolas, por lo que las concesiones cubren el 64 por 100 del comercio de la CEE con España y representan una reducción media arancelaria del 27 por 100.

Por productos, las preferencias entrarían en vigor desde la puesta en marcha del acuerdo y serían las siguientes:

Del 100 por 100 para los bogavantes.

Del 60 por 100 para el vino de Jerez, con las siguientes restricciones cuantitativas: Alemania Federal, 15.000 hectólitros; Francia, 1.500 hectólitros; Italia, 1.500 hectólitros.

El 50 por 100 para el vino español de Málaga, con las siguientes restricciones cuantitativas: Alemania Federal, 20.000 hectólitros; Francia, 2.500 hectólitros; Italia, 250 hectólitros. Conservas con vinagre, salvo pepinillos, conservas de champiñones, conservas de alcachofas, conservas de legumbres sin vinagre, salvo zanahorias, mezclas, corazones y fondos de alcachofas, conservas de frutos secos, langostas, cangrejos, crustáceos, moluscos, tomates (en enero y febrero), uvas de mesa (enero, febrero y marzo), carnes y despojos, tripas y vejigas, dátiles y mangas, pimientos, granos de anís, harinas de legumbres secas, harinas de frutas, plantas para perfumería, remolacha forrajera, salchicha y salchichones, salvo de cerdo; ovinos y bovinos, tomillo, laurel, azafrán, guisantes, garbanzos, habichuelas, lentejas y anchoas saladas o en salmuera.

Del 40 por 100 para las naranjas.

Del 30 por 100 para cardos, perejil, higos frescos, habas, pimientos dulces, granadas y membrillos.

Del 25 por 100 para los mejillones.

Para el aceite de oliva no refinado, la CEE concede una ventaja comercial consistente en una rebaja de medio dólar por cada cien kilos del premio de umbral y una ventaja económica que consiste en una rebaja de cuatro dólares por cada cien kilos de la tasa variable de «prelevement».

El Mercado Común ofrecería del 60 al 70 por 100 de rebaja de sus derechos aduaneros para exportaciones españolas, que representan unos 143 millones de dólares y un 40 por 100, para un valor de unos 8,1 millones de dólares, lo cual daría un total de 151,5 millones de dólares.

Las excepciones comunitarias ascenderían a exportaciones de productos españoles por valor de unos 12 millones de dólares.

Las concesiones de la CEE representan el 93 por 100 de sus compras industriales a España, y la reducción arancelaria media se sitúa en un 63 por 100.

El ritmo de las reducciones de la CEE sería el siguiente:

Entrada en vigor del acuerdo: 30 por 100 (reducciones generales); 10 por 100 (excepciones parciales).

Principios segundo año: 50 por 100.

Principios tercer año: 50 por 100 y 20 por 100.

Principios cuarto año: posible 70 por 100.

Principios quinto año: 30 por 100 (excepciones parciales).

JULIO COLA ALBERICH

Principios séptimo año: 40 por 100 (excepciones parciales).

En cifras generales, España ofrecería una rebaja del 60 por 100 al 70 por 100 de sus aduanas para importaciones por valor de 47 millones de dólares, una rebaja del 25 al 30 por 100 para importaciones por valor de 274 millones de dólares y un 25 por 100 para importaciones por valor de 474 millones de dólares. Lo cual hace un total de 735 millones de dólares, sin tener en cuenta las importaciones españolas sometidas a derechos nulos y a las exentas.

La reducción arancelaria media de España sería de un 25 por 100.

España concedería rebaja del 60 al 70 por 100 de sus derechos aduaneros para importaciones agrícolas del MC, que representan un valor de unos 14 millones de dólares, del 25 al 30 para 4,5 millones de dólares, y el 25 para unos 4,5 millones de dólares. En total, unos 23 millones de dólares. Las excepciones en agricultura serían por valor de 10 millones de dólares, por lo que el acuerdo cubriría el 69 por 100 de las importaciones españolas, y la reducción arancelaria media sería del 37 por 100.

España daría una rebaja del 60 al 70 por 100 de sus derechos aduaneros para importaciones industriales por valor de 34 millones de dólares; del 25 al 30 por 100 para un valor de 269 millones de dólares, y del 25 por 100 para un valor de 410 millones de dólares. En total, importaciones españolas que representan un valor de 713 millones de dólares estarían incluidas, siendo las excepciones de un valor de 130 millones de dólares. El acuerdo acogería, por tanto al 85 por 100 de las importaciones españolas con una reducción arancelaria media del 25 por 100.

España se obliga a fijar los contingentes de base abiertos a los países del Mercado Común, calculándose sobre la media de importaciones reales de los tres últimos años, con estadísticas. España adoptará un contingente de un 7 por 100 de las importaciones totales de un producto para aquellos productos cuya importación del Mercado Común sea débil o nula y fijará un contingente de base para un producto en el que las importaciones españolas sean insuficientes.

Excepciones a estas reglas de contingentación son previsibles siempre que no superen el 5 por 100 del volumen de las importaciones españolas del Mercado Común.

España se declara dispuesta a eliminar las restricciones a la importación de productos de la CEE más rápidamente de lo previsto si su situación económica general y del producto se lo permiten.

La CEE fija un contingente anual dentro del que concede preferencia del 60 al 70 por 100, según el ritmo previsto en las concesiones generales industriales para 1.200.000 toneladas de productos petrolíferos refinados españoles.

El acuerdo consta de una serie de declaraciones anejas de intención entre las que sobresalen una que afirma que el presente acuerdo no prejuzga la participación de España en un sistema de preferencias generalizadas y otra en la que se dice que, conforme a las reglas del GATT, ambas partes adoptarán las medidas necesarias para mantener la progresiva liberación de los intercambios, sin que esta liberación pueda ser bloqueada por la adopción de una de las partes, sin consulta mutua, de medidas o prácticas de orden no tarifario (legislativas, reglamentarias o administrativas), pero que afecten a los intercambios.

13 marzo.—EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO EN LISBOA. La posibilidad de realizar una campaña unificada de propaganda turística, de un modo especial de las zonas contiguas o de características similares, la intensificación de una colaboración real y realista de la industria hotelera privada y la búsqueda de una fórmula que haga cada vez más factible el tránsito entre los dos países ibéricos, constituyen los objetivos primordiales de las con-

versaciones que el ministro español de Información y Turismo mantendrá en la capital portuguesa. Al mismo tiempo tratarán de un mayor incremento en la satisfacción de los intereses recíprocos en lo que respecta a los campos de la información y de la cultura popular.

El señor Sánchez Bella, al que acompañan en su visita a Portugal, que habrá de durar tres días, los directores generales de Promoción del Turismo y de Cultura Popular y Espectáculos, señores Bassols y Thomas de Carranza, fue objeto a su llegada al aeropuerto de Portela de un cordial recibimiento.

«En los abrazos que acabo de dar —dijo en unas breves palabras de saludo— aparece bien claro que no soy desconocido para los portugueses, y que a pesar del tiempo y de la distancia, aún se conservan fuertes, unos lazos de amistad y de afecto nacidos en Congresos y reuniones entre amigos que han trabajado juntos al servicio de los mismos ideales».

El señor Sánchez Bella, que destacó también la finalidad esencialmente realista de su viaje, en el sentido de estudiar la mejor forma de que los dos países puedan sentirse más cerca, conocerse más y defenderse mejor frente a toda clase de contingencias, expresó por último su esperanza en que España y Portugal puedan seguir dando un ejemplo de convivencia. «Una convivencia basada en el afán de construir un orden nuevo en la paz, en la justicia, en la fraternidad y en el respeto mutuo».

Después de descansar unos breves instantes en la Embajada de España, donde residirá durante su estancia en Lisboa, el ministro, acompañado del señor Giménez Arnáu acudió al palacio de San Bento, sede de la Presidencia del Gobierno, donde cumplimentó al profesor Marcelo Caetano, y con el que mantuvo una afectuosa y extensa entrevista.

15 marzo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Llegó a Nueva York el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, que iniciará dos días de conversaciones en Washington sobre el conjunto de las relaciones hispano-norteamericanas.

Los embajadores de España en Washington, don Jaime de Argüelles, y ante las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, así como el cónsul general de España en Nueva York, don Alberto Martín Gamero, acudieron a dar la bienvenida al ministro en el aeropuerto Kennedy, de Nueva York.

Don Gregorio López Bravo declaró al llegar a Nueva York, que «las conversaciones» que venía a celebrar con su colega, el secretario de Estado norteamericano en Washington, y con otras personalidades políticas de los Estados Unidos, incluido el presidente Nixon, tenían sólo carácter preliminar, y serían una primera toma de contacto sobre la fase en que se encuentran las relaciones entre los dos países de cara a las negociaciones que seguirán en los próximos meses.

Insistió en que en estas conversaciones se revisarían todos los aspectos de dichas relaciones, sin destacar uno más que otro.

Cuando en su breve encuentro con los periodistas en el aeropuerto Kennedy se le insistió si el capítulo de defensa tendría especial tratamiento, López Bravo repitió que «se conversaría sobre todo lo concerniente a las relaciones entre España y Estados Unidos».

16 marzo.—COMUNICADO DE LAS CONVERSACIONES DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO.—Comunicado oficial conjunto de las conversaciones sostenidas en Lisboa entre el ministro español de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, y el secretario de Estado portugués para Información y Turismo, doctor Moreira Baptista.

«En las reuniones celebradas entre el ministro de Información y Turismo de España, excelentísimo señor don Alfredo Sánchez Bella, y el secretario de

Estado para Información y Turismo de Portugal, excelentísimo señor doctor César Moreira Baptista, en presencia de los directores generales de ambos países, así como diversas personalidades, fueron abordados los siguientes puntos:

Acción conjunta de ambos países para promoción turística en los mercados en los que Portugal y España están interesados.

Medidas administrativas que sirvan y puedan contribuir al fomento del turismo entre ambos países.

Establecimiento de rutas turísticas comunes a los dos países y promoción de las mismas, continuando las iniciativas ya adoptadas.

Posibles facilidades que deben ser concedidas a los turistas en las fronteras de ambos países y perspectivas sobre la conveniencia eventual en pro del turismo de la apertura de nuevos puntos fronterizos y mejoramiento de las respectivas vías de acceso a ambos países.

Conveniencia de llevar a cabo un estudio urgente por las autoridades competentes de la adecuada mejora de las condiciones de transporte fluvial entre Ayamonte y Villa Real de San Antonio y viceversa.

Colaboración entre la televisión de los dos países para llevar a cabo una propaganda turística recíproca.

Intensificación del intercambio en el ámbito de la formación profesional hotelera y turística.

Propuesta de mayor coordinación entre las entidades competentes en el campo de la información en lo que respecta al enlace por aire de los medios informativos.

Intensificación de las relaciones entre los medios informativos de los dos países.

Fomento del intercambio de programas entre la radio y la televisión española y portuguesa.

Intercambio de publicaciones.

Programar una Semana Portuguesa y una Semana Española en Madrid y Lisboa, respectivamente.

Posible participación de grupos folklóricos portugueses en los Festivales de España, y viceversa.

Fomento de realización de coproducciones cinematográficas y de programas conjuntos de televisión.

Programar actuaciones de la Orquesta de RTVE en Lisboa y de la Orquesta de la Emisora Nacional Portuguesa en Madrid.

Instalación de un enlace hertziano adicional en territorio español, que permita a la RTP integrarse en los programas de Eurovisión, independientemente de la programación española.

Las reuniones celebradas discurrieron en un clima de perfecto entendimiento, esperándose de las mismas muy fecundos y provechosos resultados para ambos países.

Es de destacar, especialmente, la cordialidad con que se desarrolló la entrevista concedida por el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, profesor Marcelo Caetano, al ministro español de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, acompañado por el secretario portugués de Estado para Información y Turismo y del embajador de España en Lisboa, don José Antonio Giménez Arnáu.

SANCHEZ BELLA REGRESA DE LISBOA.—«Esperamos que tengan culminación estos diálogos mantenidos en Lisboa a nivel técnico con la visita a Madrid del presidente del Consejo de Ministros de Portugal, profesor Marcelo Caetano, en la segunda quincena del próximo mes de mayo», anunció el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, a su regreso de la capital portuguesa.

El ministro dijo que «durante los tres días de intensa actividad hemos tratado de examinar juntos todos los problemas relacionados con el turismo, la información y la cultura popular, porque en los tres temas tenemos muchas cosas que hacer y que decir. Aparte de que las realizadas son ya muchas».

Añadió el ministro, que cerca de dos millones de portugueses visitaron España durante el pasado año, y un millón y medio de españoles fueron los que visitaron en ese período de tiempo Portugal. «Ello es ya —dijo— una corriente de capital importancia para los dos países, que es urgente estudiar en su desarrollo y tratar de mejorar para conseguir un aumento de estas cifras. Cosa que se puede lograr. Exige buscar facilidades en los puestos fronterizos, un abrir nuevas rutas desde Ayamonte a Vigo, a fin de que a lo largo de esta frontera peninsular puedan ir y venir españoles y portugueses para conocerse mejor y convivir juntos».

Junto al tema del turismo, el ministro señaló que se había examinado el modo de perfeccionar la información común en todos sus aspectos y matices y la forma de lograr que en materia de cultura popular los intelectuales, artistas, músicos, pintores, puedan ser conocidos, a través de semanas y certámenes que se desarrollarán, el primero de ellos previsto para el próximo mes de noviembre, en Portugal.

«El viaje —afirmó el señor Sánchez Bella— va a ser el prólogo de una intensa actividad luso-española en estas próximas semanas, ya que en breve está anunciada la visita del ministro de Industria y, posteriormente, la del profesor Marcelo Caetano.

«Con todo ello —dijo finalmente el ministro—, esperamos que el pacto peninsular, que tan magníficos resultados ha dado, ya que ha sido factor positivo de leal cooperación de paz y entendimiento, cubra una órbita en la cual sean los intereses comunes de ambos países los que den un paso adelante».

Con el señor Sánchez Bella llegaron su esposa y los directores generales de Cultura Popular y del Espectáculo, don Enrique Thomas de Carranza, y de Promoción del Turismo, don Esteban Bassols. Al pie de la escalerilla del avión fue recibido por el embajador de Portugal en Madrid, don Manuel F. Rocheta; subsecretario de Información y Turismo, don José María Hernández Sampey; director general de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo, y otras personalidades.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SE ENTREVISTA CON U THANT.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se ha entrevistado en la sede de las Naciones Unidas, con el secretario general de la Organización, U Thant.

El ministro ha manifestado que el tema Gibraltar formó parte de los discutidos con U Thant durante su conversación, pero insistió en que de una forma abierta, ya que el tema está pendiente de una resolución. Refiriéndose a su viaje de regreso a Londres, López Bravo afirmó que aún no sabe si se entrevistará con su colega británico, Michael Stewart.

Por último, el ministro español de Asuntos Exteriores, que salió a continuación para Washington, dijo que no tenía intención, por ahora, de visitar Cuba; únicamente que su afirmación al respecto publicada en periódicos españoles habían sido hechas en sentido genérico y que estaba dispuesto a desplazarse a cualquier sitio en interés de la política exterior española.

17 marzo.—**ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-NIXON.**—Durante treinta y cinco minutos, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se entrevistó con el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, en la Casa Blanca.

A la entrevista asistieron el embajador español en Washington, don Jaime

Argüelles Armada; el de los Estados Unidos en Madrid, George Hill; don José Aragonés, subdirector del Ministerio español de Asuntos Exteriores para América del Norte; George Landau, director de la Oficina para España y Portugal del departamento de Estado norteamericano, y el asesor presidencial, Henry Kissinger.

Aunque no se facilitó un comunicado inmediatamente después de la reunión, los informadores entraron al término de ésta en el despacho presidencial.

El ministro español de Asuntos Exteriores acudió al departamento de Estado norteamericano para reanudar con su colega William Rogers las conversaciones bilaterales sobre el futuro de las «especiales relaciones entre los dos países».

López Bravo fue invitado oficialmente por el secretario de Estado norteamericano para desplazarse a la capital federal los días 17 y 18 de marzo.

Fuentes españolas y norteamericanas han calificado el encuentro como una «toma de contactos» inicial para fijar las posturas de ambos Gobiernos ante la reanudación de las negociaciones que sobre los convenios defensivos y bases militares de 1953 tendrán lugar en los próximos meses.

A las once y treinta, hora local, López Bravo y Rogers se encontraron en el despacho de este último y mantuvieron una larga sesión, que fue seguida de un almuerzo en el propio departamento.

Se espera que al término de los dos días de conferencias se proceda por ambas partes a informar sobre el resultado de las mismas.

El Gobierno español ha expresado su deseo de que una cooperación más amplia suceda a los presentes acuerdos, cuya vigencia, caso de no renovarse, finaliza el 26 de septiembre.

Según declaró López Bravo a su llegada a los Estados Unidos el domingo la impresión inicial es de optimismo frente a la nueva etapa que comienza, aunque no se ignoran las dificultades existentes.

El embajador de España en Washington, don Jaime Argüelles, y el subdirector del Ministerio para Asuntos de América del Norte, don José Aragonés Vila, acompañaron al ministro durante su visita al departamento de Estado.

Después de una conversación en privado entre Rogers y López Bravo, el embajador norteamericano en Madrid, Robert Hill, y el subsecretario, Alexis Johnson, se unieron a los anteriores en un almuerzo de trabajo.

Posteriormente, ambos continuaron sus conversaciones, que se prolongaron hasta poco antes de la hora prevista para la entrevista con el presidente.

Dentro del programa apretado de entrevistas, don Gregorio López Bravo se reunió con el ministro norteamericano de Defensa, Melvin Laird, y con su viceministro, David Packard.

En la entrevista celebrada en el Pentágono no estuvo presente ningún representante militar español, el ministro López Bravo viajó a Estados Unidos acompañado sólo del subdirector para América del Norte, don José Aragonés Vila, y ningún otro miembro de las agregaduras militares españolas en la Embajada de Washington asistió a la conversación en el departamento de Defensa norteamericano.

En el curso de la cena de gala que ha ofrecido el ministro de Asuntos Exteriores, López Bravo, al secretario de Estado, Rogers, en la Embajada española, el ministro español ha pronunciado el siguiente brindis:

«Señor secretario, distinguidos colegas y amigos:

Tenemos el honor de tener como invitado esta noche al secretario de Estado de este gran país.

No creo que fuera casual el hecho de que España descubriera América; el océano Atlántico nos ha arrastrado hacia un mundo de intereses comunes. El resultado ha sido que en los últimos veinte años, aproximadamente, América,

a su vez, ha descubierto España como un gran amigo y compañero en un amplio campo de posibilidades.

En el mundo actual, desde luego, como entre dos países cualesquiera, existen problemas, pero ninguno, estoy seguro, que no pueda ser solucionado por la buena voluntad que creo hemos observado ambos a través de nuestras conversaciones de hoy. Para simbolizar esta buena voluntad, pido a nuestros distinguidos invitados que levanten su copa en honor del presidente de los Estados Unidos.»

18 marzo.—SEGUNDA ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-ROGERS.—El ministro de Asuntos Exteriores asistió a una segunda sesión de trabajo en la Secretaría de Estado norteamericano para discutir el futuro de las relaciones hispano-norteamericanas.

López Bravo, acompañado de una amplia Delegación de funcionarios diplomáticos de la Embajada española en Washington, se reunió a puerta cerrada con una Delegación norteamericana, encabezada por el secretario de Estado, William Rogers, y el subsecretario, Alexis Johnson.

La reunión duró más de hora y media, y en el curso de la misma se continuó la discusión iniciada sobre el futuro de las relaciones hispano-norteamericanas.

Fuentes diplomáticas españolas afirman, refiriéndose a las próximas negociaciones que seguirán a esta etapa previa de contactos, que el Gobierno de Madrid desea, partiendo de la base anterior, crear un nuevo tipo de acuerdos con Estados Unidos, que sustituyan a los actuales convenios defensivos mutuos del año 1953.

La insistencia en conseguir «algo nuevo» parece estar relacionado con el aspecto más amplio que se quiere dar a dichos acuerdos y al hecho de que en ellos aparezca más reducido el compromiso militar actualmente existente.

López Bravo se entrevistó con el secretario norteamericano del Tesoro, David Kennedy.

La reunión, celebrada en el despacho del ministro norteamericano, duró aproximadamente una hora, y a ella asistieron también el secretario adjunto norteamericano del Tesoro para Asuntos Internacionales y el director de la Oficina para Naciones Industrializadas.

Por parte española acompañaban a López Bravo el subdirector del Ministerio para Asuntos de América, Aragonés Vila, y el embajador de España en Washington, don Jaime de Argüelles.

El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, insistió en que había celebrado «conversaciones exploratorias» en Washington sobre lo que serán en un futuro «nuevos acuerdos de cooperación» entre España y los Estados Unidos.

«Contactos para profundizar seguirán, y la prueba de ello es que volveré el próximo mes a Washington, y el secretario de Estado norteamericano viajará a Madrid a finales de mayo», añadió López Bravo.

En una rueda de Prensa, celebrada antes de partir para Madrid vía Londres, el ministro español manifestó que «ambas partes se encuentran ahora buscando qué tipo de relación tendría sentido entre España y los Estados Unidos y a qué campos debería abarcar».

«No creo que deba hablarse sólo del aspecto militar de las relaciones entre los dos países. En mi opinión, creo que los nuevos acuerdos guardarán poca relación con los actuales, y pienso que en adelante deberíamos abandonar las comparaciones», dijo más adelante.

El ministro español de Asuntos Exteriores expresó en sus palabras el optimismo que le había producido el «clima de cordialidad humana» que había encontrado durante sus entrevistas en Washington.

Preguntado sobre si en su conversación con el secretario de Defensa nor-

teamericano, Melvin Laird, se había tratado el tema de la compra española de aviones «Mirage» a Francia, López Bravo respondió negativamente; pero añadió que había expuesto a Laird la posibilidad de que en el futuro «exista una colaboración más estrecha con Francia y otros países europeos en este tipo de suministros».

En opinión de don Gregorio López Bravo, un acuerdo preferencial de España con el Mercado Común no ofrece interpretaciones, y «los Estados Unidos, que tienen un superávit en su balanza comercial, así deben comprenderlo».

Refiriéndose a su conversación del miércoles con el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, William Fulbright, y otros miembros del mismo, el ministro español calificó la conversación como «un amplio recorrido a la problemática mundial: situación en el Mediterráneo, relaciones Este-Oeste, Cuba...».

Por último, don Gregorio López Bravo reafirmó la necesidad de una más amplia cooperación entre España y los Estados Unidos en el campo educativo, científico y agrícola.

Al despedirse de los periodistas, el ministro español indicó que estaría de nuevo en Washington el próximo 13 de abril.

19 marzo.—REGRESO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—Procedente de Washington ha llegado a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo.

Acudieron a recibirle, el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasi, encargado de la cartera de Exteriores durante la ausencia del titular; subsecretario del Ministerio, don Gonzalo Fernández de la Mora; introductor de embajadores; ministro consejero encargado de negocios de la Embajada norteamericana en Madrid, por ausencia del embajador, directores generales y otras personalidades.

En la sala de Prensa del aeropuerto, el ministro resumió sus impresiones de este viaje, que ha durado cuatro días.

«El lunes pasado—informó el señor López Bravo—celebré una reunión en la sede de las Naciones Unidas con el secretario general, señor U Thant. Durante ella hicimos un repaso general a los temas más candentes de la actualidad, en especial a los puntos de fricción mundial. Dentro de ellos dialogamos en torno a una serie de puntos que no parecen haber sido tratados aún con suficiente diligencia.»

Se refirió el señor López Bravo, a continuación, a su conversación con el secretario general de la Organización de Estados Americanos, señor Galo Plaza, con quien departió en el sentido de incrementar los lazos de amistad y fraternidad con los diversos Estados americanos y con «las organizaciones nacionales y regionales» de América latina.

Prosiguió el ministro con manifestaciones de gratitud para con el presidente Nixon, que lo recibió en la Casa Blanca. «El presidente—dijo—manifestó un gran interés en perfeccionar las relaciones con España. Muestra de ello es el mensaje personal al jefe del Estado, mensaje del que soy portador.» A continuación, el señor López Bravo aludió a sus visitas a primeras figuras de la política norteamericana, resultado de las cuales es el comunicado distribuido a la Prensa en el mismo acto de recepción en el aeropuerto.

El ministro señaló en la rueda informativa que hoy mismo se iniciarán estudios simultáneos en Washington y Madrid con vistas a ulteriores negociaciones sobre defensa. En la capital norteamericana mantendrán contactos los señores Alexis Johnson, del ministerio de Defensa norteamericano, y el embajador español, Argüelles. Asimismo, anunció que él volverá a Washington a mediados del próximo abril, y que un mes más tarde vendrá a España el secretario de Estado norteamericano, William Rogers. Entre otras visitas que realizó, citó las que hizo a la Cámara de Representantes y al senador Fulbright.

En relación con su escala de tres horas en Londres, el ministro señaló que había dialogado con sir Thomas Brimelow, jefe del Departamento de Europa del Gobierno británico, sobre «todos los temas que afectan a las relaciones entre España y la Gran Bretaña».

A una pregunta sobre posibles relaciones de España con la URSS, el ministro dijo que no es que el problema ideológico sea grave o leve para una normalización de las relaciones entre ambos países, sino que «hay trámites previos, perentorios, que deben seguirse y respetarse».

COMUNICADO CONJUNTO.—El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, ha manifestado su propósito de visitar Madrid a fines de mayo, se indica en el comunicado conjunto hispano-norteamericano, publicado ayer, al término de la visita a Washington del ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

El texto de dicho comunicado es el siguiente:

«El día 17 de marzo, el ministro de Asuntos Exteriores de España se entrevistó con el secretario de Estado, Rogers, quien le invitó a continuación a un almuerzo de trabajo. El mismo día celebró una cordial entrevista con el presidente y con los secretarios, Laird y Kennedy. Intercambiaron puntos de vista sobre múltiples aspectos de las relaciones hispano-norteamericanas. Al día siguiente, el ministro se entrevistó de nuevo con el secretario de Estado y altos funcionarios del departamento durante varias horas.

Tema de gran importancia en las conversaciones fue el futuro de las relaciones hispano-norteamericanas, tras la expiración, en septiembre de 1970, del actual Convenio defensivo. Se acordó, en principio, que ambos países considerarian la posibilidad de un Convenio relativo a la cooperación en materias de Educación, Agricultura y Ciencia, así como en Defensa.

El ministro de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado acordaron también que las conversaciones sobre un nuevo Convenio se celebrarían en Washington entre funcionarios de la Embajada de España y el departamento de Estado. El ministro de Asuntos Exteriores volvería de nuevo a mediados de abril para discusiones a nivel ministerial. El secretario de Estado manifestó su propósito de visitar Madrid a fines de mayo.»

30 marzo.—REPRESENTACION SOVIETICA EN MADRID.—Una representación soviética, que se hará cargo de los intereses marítimos de la URSS en todo cuanto afecte a su tráfico con España, llegó a Madrid procedente de Moscú.

Esta representación, que integran los señores Dyrchenko, Bogomolov, Chouriquine y Essaeve, establecerán en Madrid una agencia que fundamentalmente se ocupará de velar por los intereses de la Compañía Marítima del Mar Negro, cuyos buques hacen frecuentes escalas en los puertos españoles.

Se desconoce por el momento si España enviará a la URSS una representación análoga que se ocupe de los intereses marítimos españoles en aquel país. En todo caso—se asegura a Cifra en las citadas fuentes informantes—, parece claro que el incremento tomado por las relaciones marítimas hispano-soviéticas, tanto en lo que se refiere a escalas de buques en puertos de los dos países como a mercancías transportadas y a pasajeros en régimen de crucero turístico, aconseja el establecimiento permanente de agencias que coordinen y gestionen estas complejas actividades de los dos países.

Dieron la bienvenida en el aeropuerto de Barajas a la representación soviética sus agentes marítimos en España.

